



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

000433

AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

ACUERDO DE CONCEJO N° 036-2015-MDNCH

Nuevo Chimbote, 01 de Abril del 2015

VISTO:

En Sesión de Extraordinaria de Concejo, 01 de abril 2015, los informes N° 229 y 230-2015-MDNCH-GDU de fecha 26 de marzo del 2015 emitido por la Gerencia de Desarrollo Urbano, ha tomado el siguiente Acuerdo; y

CONSIDERANDO:

Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con autonomía económica, política y administrativa en asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27650, concordante con la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

Que, la Ley que impulsa la inversión pública regional y local con participación del sector privado, Ley N° 29230, establece el marco normativo para que las empresas privadas suscriban convenios con los gobiernos regionales y/o locales, para financiar y/o ejecutar proyectos de inversión pública en infraestructura, en armonía con las políticas y planes de desarrollo nacional, regional y/o local priorizados, que deberán contar con la viabilidad por el sistema nacional de inversión pública - SNIP.

Que, con la promoción de la participación de la inversión privada en la ejecución de los proyectos de infraestructura, se buscará favorecer el desarrollo de nuevas fuentes de generación de bienes, servicios y empleos, así como contribuir a mejorar la calidad de vida de la población;

Que, el Artículo 5° de la Ley N° 29230 prescribe que los gobiernos regionales y/o locales realizan el proceso de selección de la empresa privada, de considerarlo necesario con la asistencia técnica de PROINVERSIÓN.

Que, el Artículo 6° del Decreto Supremo N° 133-2012-EF que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29230, establece que para efectos de obtener la Asistencia Técnica de PROINVERSIÓN en el proceso de selección bajo la modalidad de asesoría o encargo se requerirá el acuerdo del Concejo Municipal respectivo, en ambos casos deberá suscribirse el convenio respectivo con los gobiernos locales.

Que, estando a lo expuesto, en concordancia con lo previsto en la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y a lo dispuesto en la ley que impulsa la inversión pública regional y local con la participación del sector privado Ley N° 29230.



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

000429

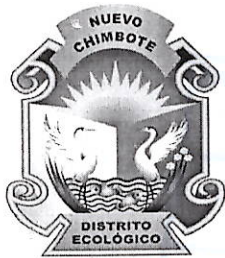
AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Eliminar de la lista priorizada contenida en el Acuerdo de Concejo N° 046-2013-MDNCH de 20 de abril 2013, el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA II DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH", con código SNIP N° 230587 con un valor de inversión de S/ 9,901,007.00 y el proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA III DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH", con código SNIP N° 230592 , con un valor de inversión de S/ 9,445,953.00 nuevos soles.

ARTICULO SEGUNDO: RATIFICAR, los demás proyectos de la lista Priorizada de Proyectos para ser ejecutados en el marco de la Ley N° 29230 señalados en el acuerdo de concejo N° 046-2013-MDNCH de fecha 20 de abril del 2013, el cual quedaría establecido de la siguiente manera:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	Código SNIP	INVERSIÓN (En S/.)
1	"CREACIÓN DEL ACCESO VIAL A NUEVO CHIMBOTE, DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	169725	7,325,696.00
2	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA I DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	230555	8,710,886.00
3	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA IV DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	230599	7,681,707.00
4	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA V DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	252033	8,021,035.00
5	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA VI DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	252045	5,670,199.00



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE NUEVO CHIMBOTE

CENTRO CIVICO S/N Buenos Aires - Nuevo Chimbote - Telefax: 318289

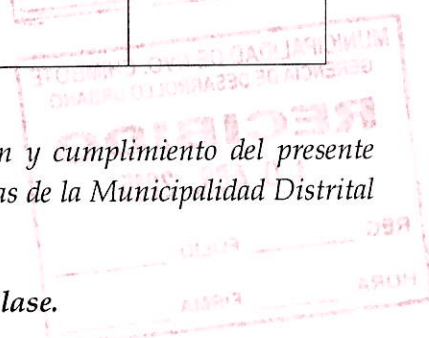
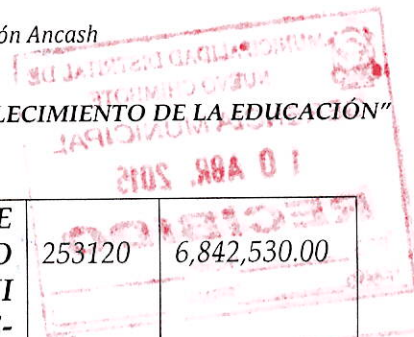
Muninuevochimbote.gob.pe

Distrito de Nuevo Chimbote- Provincia del Santa- Región Ancash

000423

AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN

6	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA ZONA URBANA VII DEL DISTRITO DE NUEVO CHIMBOTE-SANTA-ANCASH"	253120	6,842,530.00
---	---	--------	--------------



ARTICULO TERCERO.- ENCARGAR, la notificación, comunicación y cumplimiento del presente acuerdo a la Secretaría General, Gerencia Municipal y demás dependencias de la Municipalidad Distrital de Nuevo Chimbote.

Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
NUEVO CHIMBOTE

Dr. Valentín Fernández Bazán
ALCALDE

